

PLAN CURRICULAR

I. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTINIANO SAN MARTÍN DE PORRES

1. ¿Quiénes somos?

Somos la institución educativa privada Agustiniانو San Martín de Porres dirigida, por la Orden de Agustinos Recoletos. El 19 de marzo de 1965 tuvo lugar la bendición de la primera planta del colegio, coincidiendo con la festividad de San José, patrono y titular de la provincia de Agustinos Recoletos que lleva su nombre. Respondiendo a una restructuración de las provincias de la orden, pertenecemos en la actualidad a la provincia Santo Tomás de Villanueva.

Brindamos educación a niñas, niños y adolescentes, principalmente del distrito de Pueblo Libre, en los niveles de primaria y secundaria de menores. Nuestros estudiantes hablan lengua española y provienen, en su mayoría, de familias de clase media.

Nuestra institución educativa está ubicada en el distrito de Pueblo Libre, localizado en la provincia de Lima, departamento de Lima, y se caracteriza por ser un distrito-histórico cultural, que es parte de la evolución histórica, arquitectónica, artística, cultural y urbanística de la ciudad de Lima. En retribución a la presencia de sus más ilustres vecinos, el pueblo llamó a Pueblo Libre, "Villa de Los Libertadores".

Se le conoce como Magdalena Vieja desde 1672; el 8 de julio de 1821, el libertador José de San Martín la bautiza como Pueblo Libre, en reconocimiento al patriotismo de sus moradores. Estamos ya próximos a cumplir el bicentenario de nuestro distrito.

2. ¿Cuál es nuestra misión?

Somos una institución educativa católica y privada inspirada en la pedagogía agustiniana y valores sanmartinianos, que forma de manera integral a niñas, niños y adolescentes, fomentando el desarrollo de su interioridad en relación con los otros, la búsqueda permanente del conocimiento en libertad y verdad, con creatividad, espíritu emprendedor y cuidado del medio ambiente, contribuyendo así en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

3. ¿Cuál es nuestra visión?

Ser al 2023 una comunidad educativa agustino recoleta, líder a nivel nacional, reconocida por fomentar la permanente búsqueda del conocimiento y la verdad, el desarrollo de la creatividad, el emprendimiento y el cuidado de la casa común, contribuyendo con la formación de estudiantes comprometidos en la transformación de la sociedad.

4. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

Impartimos valores Agustinos y San Martinianos

- **Justicia solidaridad**
Se expresa a través de la comunicación, la comunión de bienes, la aceptación de lo diferente y la elaboración de proyectos comunes de futuro.
- **Interioridad**
Es una actitud fundamental en virtud de la cual se opta por las capacidades y valores que tienden al mundo interior de la persona; se expresa a través del silencio, la reflexión, el recogimiento y el realismo.
- **Amistad**
Llegar a tener todo en común y dedicarse juntos a la búsqueda de Dios con una sola alma y un solo corazón; se expresa a través de la confianza, la confidencia, la fidelidad y la entrega.
- **Libertad**
Ser capaces de elección y asunción de un proyecto personal y social en cada momento; se expresa a través de la responsabilidad, la autodeterminación, la coherencia y la planificación.
- **Verdad**
Encontrar en el interior del hombre la verdad que lo dignifica como imagen de Dios. La verdad se expresa a través de la autenticidad, la honradez, la humildad y sinceridad.
- **Comunidad.**
Expresada en la misericordia, la defensa pública de los valores negados, la opción por los excluidos y la estima de la interculturalidad.
- **Servicio**
El espíritu cristiano de servicio a los demás es la promoción de la justicia social, apoyando a los débiles, los necesitados y los que se encuentran en desventaja.
- **Humildad**
La humildad es la verdad, la justicia con que nos vemos a nosotros mismos con nuestras cualidades y nuestros defectos; es la base de la empatía, indispensable para cualquier tipo de relación humana que se estable en la sociedad.
- **Oración**
La oración consiste en elevar el corazón a Dios. Cuando una persona ora entra en una relación personal con Dios, en una relación de amistad con Dios. La oración es siempre un don de Dios que sale al encuentro del hombre.

II. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la institución educativa tiene como protagonista de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación, profundizando así, el conocimiento práctico de la ciencia y la tecnología. Se toma en cuenta las características culturales y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

La importancia que tiene nuestra propuesta pedagógica:

1. Nos permite a la comunidad educativa definir, colectivamente y por consenso, el conjunto de principios y acciones pedagógicas que regirán el futuro de nuestra institución.
2. Sinergiza y articula nuestros esfuerzos individuales para lograr el desarrollo integral de los estudiantes mediante el cultivo de sus capacidades en relación con su medio.
3. Crea un ambiente adecuado de interacción de aprendizajes entre todos los miembros de la comunidad educativa.

4. Estimula a los docentes en su desempeño profesional, brindándoles oportunidades para desarrollar su iniciativa y creatividad.
5. Nos permite tomar conciencia de nuestras expectativas y saberes.
6. Permite establecer vínculos entre el colegio y la comunidad, propiciando la participación entre sus miembros.
7. Nos permite reconocer que somos una sociedad intercultural en la cual interactuamos respetando, protegiendo y cuidando la riqueza cultural de todos los pueblos y miembros de nuestro país, contribuyendo en la construcción de una nación justa y solidaria.
8. Nos permite crear un espacio donde toda la comunidad está comprometida en la mejora ambiental de su entorno, de manera que cada uno de los miembros de la institución educativa sea agente de buenas prácticas ambientales, sostenibles y ecoeficientes.

Toda nuestra propuesta pedagógica está orientada y guiada por el CNB y es bañada, fortalecida e iluminada por la pedagogía agustiniana, que aporta a la educación actual principios metodológicos y pedagógicos encaminados a plasmar en la escuela la vivencia de la interioridad, de la investigación y la construcción del bien común.

La pedagogía agustiniana se basa en un proceso integral (espiritual, intelectual, moral y de la voluntad) encaminado a hacer emerger y dinamizar, mediante la fuerza cognitiva del amor, todas las potencialidades latentes en el estudiante. Estos principios pedagógicos se desarrollan a partir de:

- a. Las necesidades reales del estudiante conectando con sus aspiraciones e inquietudes más hondas, desarrollando un aprendizaje reflexivo y una escucha activa. Para nosotros es fundamental el reconocimiento del estudiante como persona, situarlo en sus enclaves de familia, curso, grupo, etc. Una educación que no ignore la singularidad de cada persona con su nombre y su historia propia. El estudiante es el sujeto y autor de su educación.
- b. Convertir al estudiante que no ignore en el protagonista de su propio aprendizaje, respetando y estimulando sus singularidades y adaptándose a su ritmo evolutivo. La pedagogía agustiniana considera las distintas capacidades e idiosincrasias del estudiante. Se trata de un proceso que se adapta a las condiciones psicológicas, culturales y sociales de cada uno para individualizar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- c. Establecer la interioridad como un eje fundamental para desarrollar la capacidad de reflexión, poniendo énfasis en lo positivo y buscando la superación de lo negativo. En la pedagogía agustiniana nos encontramos ante el valor central: el ser humano que entra dentro de sí mismo es capaz de conocer y conocerse. La ventana de los sentidos solo permite asomarnos hacia afuera. Podemos conocer el mundo que nos rodea y no saber nada de nosotros mismos. Por ello, el ser humano sin interioridad es un ser sin identidad. La interioridad es el lugar de las grandes preguntas y de las grandes certezas y convicciones.
- d. Fomentar un modelo basado en aprender a escuchar e interrogar haciendo conectar el interior con la realidad exterior para así modelarla, interactuar y transformarla. La pedagogía del diálogo está basada en la mayéutica socrática donde educar quiere decir “sacar fuera”. Agustín asumió la perspectiva de Sócrates de ayudar a dar luz la verdad que el hombre lleva dentro de sí. Para ello presenta el diálogo como herramienta pedagógica para el aprendizaje sabiendo que la verdad se busca y se construye a través de la discusión y mediante el uso de preguntas.

DEFINICIONES CLAVES QUE SUSTENTAN EL PERFIL DE EGRESO:

Nuestra institución educativa sigue los lineamientos del Currículo Nacional que apunta a promover una formación que integre coherente y armónicamente las potencialidades de los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

Estas definiciones permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso.

- **Competencias**

Es el conjunto de capacidades que nos permiten resolver situaciones problemáticas de manera eficiente, transformando la realidad y a nosotros mismos para el cumplimiento de nuestras tareas y metas. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Ello le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

- **Capacidades**

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores respecto a las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas y motoras.

- **Las actitudes**

Son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

- **Estándares de aprendizaje**

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia, de manera articulada, a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes, tanto a nivel de aula como a nivel de Sistema

Los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias

- **Desempeños**

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares, para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

- **Situación significativa o situación de aprendizaje**

La situación significativa es una condición generada intencionalmente por el docente, que tiene la característica de ser retadora o desafiante para los estudiantes. Ello con propósitos de generar un adecuado flujo del aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje que generemos deben, en lo posible, movilizar no solo habilidades cognitivas, sino también recursos afectivos, volitivos, actitudinales, etc. Hay que considerar que los retos planteados puedan ser alcanzados por los estudiantes, poniéndolos al límite de sus capacidades. En términos de Vigotsky, el reto o desafío se halla en la zona de desarrollo potencial, no en la zona de desarrollo real.

- **Procesos pedagógicos**

Los definimos como "actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante". Estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes y se recurre a ellos en cualquier momento que sea necesario.

III. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Los lineamientos metodológicos son un conjunto de directrices que sirven de marco común a las diversas estrategias de aprendizaje que se desarrollan en la institución educativa. Estos lineamientos no tienen una intención prescriptiva ni imperativa. Se trata de consensuar y unificar aspectos centrales que la institución ha creído necesarios en el ámbito de las estrategias de aprendizaje a fin que estos puedan ser llevados a la práctica en las diversas áreas.

Como institución educativa con tinte agustiniano priorizamos en nuestros estudiantes:

- **Desarrollar destrezas** encaminadas a despertar el interés ante los propios deberes, y fomentar el diálogo en una relación fluida educador-alumno.
- **Fomentar la autonomía** personal en el aprendizaje en sintonía con el educador que se convierte en impulsor, facilitador y mediador del entusiasmo.
- **Adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje** a las necesidades y capacidades individuales de todos y cada uno de los estudiantes, atendiendo a su diversidad y desarrollando su propia personalidad.
- **Establecimiento del amor, la alegría, el entusiasmo y la cercanía** como elementos dinamizadores de un aprendizaje eficiente.
- **Creación de un entorno cooperativo** de aprendizaje con un alto nivel de compromiso interpersonal que impulse las expectativas del alumno y del educador.

En estos momentos que estamos viviendo, los procesos educativos a distancia buscan una vez más una oportunidad para poner a los y las estudiantes al centro del aprendizaje, integrando saberes, campos disciplinares y los distintos ámbitos de la labor docente, fundamental en este proceso de generación de aprendizajes de calidad en tiempos de pandemia.

En nuestra institución educativa la práctica pedagógica diseña estrategias metodológicas contextualizadas y pertinentes al escenario que estamos viviendo, propiciando el desarrollo de procesos cognitivos, socioafectivos y motores en relación al contexto en el que se desenvuelven los estudiantes. Para ello, tomamos en cuenta aspectos relacionados al cuidado de su salud, al ambiente, a la sobrevivencia, a la convivencia en el hogar, a la ciudadanía y al bien común, al bienestar emocional y al uso del tiempo libre. Entonces, el docente asume el rol de mediador entre el objeto de aprendizaje, los recursos educativos y los estudiantes, favoreciendo así el logro de las competencias, tomando relevancia aún más la necesidad de identificar lo fundamental y contar con experiencias de aprendizaje significativas y auténticas, preservando el estado emocional de los estudiantes y de la familia.

En el nivel primaria se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El estado en términos de salud y emocional de las y los estudiantes junto a sus familias en esta crisis. Ello permite establecer un vínculo con los estudiantes que da confianza y una sensación de valoración, clave en toda relación pedagógica.
2. Las características bio-psico-sociales, sus estilos, ritmos y necesidades de aprendizaje.
3. La aplicación de diferentes actividades y experiencias en la que los niños aplican sus aprendizajes previos para construir, reconstruir, modificar y ampliar sus conocimientos.
4. Se toma en cuenta el aprendizaje significativo y funcional.
5. La metacognición y la autoevaluación para promover la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.
6. La multiculturalidad para reconocer, apreciar y respetar las diferencias.

7. Se promueve relaciones de confianza a través de nuestras actitudes hacia los estudiantes y los padres de familia, estimulando el diálogo y la comunicación de ideas, opiniones, sentimientos y experiencias para conocernos y comprendernos.
8. Se refuerza positivamente a los estudiantes, animándolos y felicitándolos por sus progresos y así continuar fortaleciendo su autoestima y contribuyendo su autonomía.
9. La retroalimentación formativa, partiendo de sus fortalezas, ayudándolos a reconocer sus debilidades y brindándoles sugerencias que los ayuden a mejorar en sus aprendizajes.
10. Registrar todas las evidencias virtuales del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el nivel secundaria se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las características de los púberes y adolescentes.
2. Las características y patrones culturales del contexto.
3. La motivación, el diálogo y la participación activa durante las clases virtuales.
4. La realización de trabajo interdisciplinario entre las áreas curriculares con el fin de ofrecer una visión global de la realidad que estamos viviendo.
5. La consideración de las experiencias y conocimientos previos para relacionarlos con el desarrollo de los nuevos conocimientos, de tal manera que el aprendizaje sea significativo y funcional.
6. El planteamiento de situaciones o problemas vinculados a la vida cotidiana de nuestros estudiantes en este escenario de distanciamiento social que estamos viviendo.
7. El uso de recursos educativos y tecnológicos emergentes y su implementación en los entornos virtuales.
8. El uso de estrategias para la aplicación y transferencia de los aprendizajes a nuevas situaciones.
9. La metacognición para que los estudiantes autorregulen y desarrollen su autonomía para aprender a lo largo de su vida.
10. El uso de estrategias según los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Definir las situaciones y competencias usando como referencia aquellas enfatizadas para cada nivel.

En ambos niveles, el contexto actual de educación a distancia, busca determinar la necesidad de incluir nuevas normas de convivencia que sean específicas para garantizar un clima socio afectivo que permita construir un ambiente de aprendizaje adaptado al contexto, donde primen el respeto, la tolerancia, las relaciones positivas, empáticas y democráticas.

Poner especial énfasis en el aprendizaje situado en el contexto de la pandemia y en la perspectiva de fortalecer las competencias ciudadanas; que desarrolle en los estudiantes, de manera prioritaria, aquellas competencias que les ayuden a entender la situación vivida y en el marco de ese proceso desarrollar los aprendizajes esperados.

Estructura Metodológica

1. Inicio: Didáctica Motivacional

Favorece el clima adecuado de relaciones interpersonales. Estas pueden ser del siguiente tipo:

- Buscar desafíos, situaciones reales, imaginarias o humorísticas, problemas, casos, entre otros contextos posibles, entendiendo que esta crisis sanitaria es también una oportunidad para generar aprendizajes. A partir de estos contextos, buscar una pregunta esencial, interesante, desafiante, que genere curiosidad y que permita guiar la experiencia de aprendizaje.
- Procurar usar el material que los estudiantes ya tienen a mano en sus hogares como recursos de aprendizaje (material concreto, libros de texto, lectura de información de gráficos de tablas, recibos de luz, agua, audios, videos, etc.)
- Plantear un tema de discusión relevante de la actualidad, tanto local como internacional.
- Saberes previos o temas a desarrollar.

2. Proceso: Construcción de Estrategias y Técnicas de Aprendizaje

Estas son comunes a todas las áreas y se constituyen dentro del marco que cada curso desarrollará a lo largo de la programación curricular. Estas son a saber:

Estrategias comunicativas, estrategias de repaso, de indagación e investigación, de motivación para el logro de metas, habilidades creativas, toma de decisiones, habilidades sociales, elaboración, de organización, asimilación y retención de la información, de análisis, de desarrollo de la creatividad y de metacognición.

Trabajo Interdisciplinario: que tendrá la siguiente estructura:

- Definición de temas.
- Áreas definidas de forma aleatoria.
- Selección de cursos y materias.
- Métodos de trabajo y de evaluación interdisciplinario.

Grupos de asesoría sincrónica y asincrónica:

- Formado de manera voluntaria.
- Profundización de los contenidos de clase a través de la retroalimentación.

3. Cierre: Consolidación del aprendizaje

ÁREAS CURRICULARES: COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y NIVELES EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

III		IV		V		VI		VII		
1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
Educación Primaria						Educación Secundaria				
Áreas	Competencias	Capacidades				Áreas	Competencias	Capacidades		
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> Se valora a sí mismo. Autorregula sus emociones. Reflexiona y argumenta éticamente. Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez. 				DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> Se valora a sí mismo. Autorregula sus emociones. Reflexiona y argumenta éticamente. Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez. 		
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas. Construye y asume acuerdos y normas. Maneja conflictos de manera constructiva. Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueven el bienestar común. 					Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas. Construye y asume acuerdos y normas. Maneja conflictos de manera constructiva. Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueven el bienestar común. 		
	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta críticamente fuentes diversas. Comprende el tiempo histórico. Explica y argumenta procesos históricos. 				CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta críticamente fuentes diversas. Comprende el tiempo histórico. Explica y argumenta procesos históricos. 		
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. Genera acciones para preservar el ambiente local y global. 					Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. Genera acciones para preservar el ambiente local y global. 		
	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. Toma decisiones económicas y financieras. 					Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. Toma decisiones económicas y financieras. 		
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente. Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa. 				EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente. Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa. 		
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida. 					Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida. 		
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> Comprende su cuerpo. Se expresa corporalmente. 				EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> Comprende su cuerpo. Se expresa corporalmente. 		
	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud. Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida. 					Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud. Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida. 		

	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices. Crea y aplica estrategias y tácticas de juego. 		Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices. Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de textos orales. Infiere e interpreta información de textos orales. Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral. 	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de textos orales. Infiere e interpreta información de textos orales. Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto escrito. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito. 		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto escrito. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa el texto a la situación comunicativa. Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito. 		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa el texto a la situación comunicativa. Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
ARTE Y CULTURA	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> Percibe manifestaciones artístico-culturales. Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales. Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales. 	ARTE Y CULTURA	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> Percibe manifestaciones artístico-culturales. Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales. Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> Explora y experimenta los lenguajes de las artes. Aplica procesos de creación. Evalúa y comunica sus procesos y proyectos. 		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> Explora y experimenta los lenguajes de las artes. Aplica procesos de creación. Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de textos orales. Infiere e interpreta información de textos orales. Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral en inglés. 	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral en inglés.
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito en inglés. Infiere e interpreta información del texto escrito en inglés. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito en inglés. 		Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto escrito. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito en inglés.
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa el texto a la situación comunicativa. Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito. 		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa el texto a la situación comunicativa. Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.

MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas. • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones. 	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas. • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas. • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. • Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia. 		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas. • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. • Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas. 		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones basadas en información obtenida. 		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones basadas en información obtenida.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos e información. • Analiza datos e información. • Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación. 	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos e información • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico. 		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Determina una alternativa de solución tecnológica. • Diseña la alternativa de solución tecnológica. • Implementa y valida alternativas de solución tecnológica. • Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica. 		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Determina una alternativa de solución tecnológica • Diseña la alternativa de solución tecnológica • Implementa y valida alternativas de solución tecnológica • Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.
			EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	<ul style="list-style-type: none"> • Crea propuestas de valor. • Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas. • Aplica habilidades técnicas. • Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.

Áreas Extracurriculares	Competencias	Capacidades	Áreas Extracurriculares	Competencias	Capacidades
CÓMPUTO	Elabora y diseña recursos tecnológicos y multimedia teniendo en cuenta las necesidades, para la integración de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza herramientas tecnológicas como el office, programación, edición de videos, diseño gráfico y web para elaborar recursos, materiales y productos multimedia de diferentes tipos. Selecciona los recursos y programas de ofimática, diseño publicitario, programación y edición de videos, según sus características funcionales. 	INVESTIGACIÓN	Búsqueda y recopilación de información de fuentes académicas confiables	<ul style="list-style-type: none"> Busca información relevante en libros, revistas y recursos digitales en distintos formatos. Aplica estrategias de búsqueda de información en medios digitales e impresos. Identifica, selecciona, organiza y sintetiza información relevante sobre un tema a investigar.
				Elaboración de textos académicos	<ul style="list-style-type: none"> Elabora una pregunta de investigación a partir de un tema de interés. Redacta textos académicos con coherencia y claridad, de acuerdo a los estándares de producción académica, utilizando el formato APA. Redacta demostrando capacidad de análisis, reflexión y argumentación. Elabora conclusiones que responden al problema de investigación.
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Enfoque ambiental, De Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común.					
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje					
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC			<ul style="list-style-type: none"> Personaliza entornos virtuales Gestiona información del entorno virtual Interactúa en entornos virtuales Crea objetos virtuales en diversos formatos 		
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma			<ul style="list-style-type: none"> Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje 		
9 áreas	29 competencias	93 capacidades	11 áreas	30 competencias	101 capacidades

PLAN DE ESTUDIOS 2022
SEMI PRESENCIAL

Nivel Primaria

Áreas curriculares	Grados de estudio					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	5	5	5	5	5	5
Comunicación	4	4	4	4	4	4
Inglés	5	5	5	5	5	5
Personal Social	2	2	2	2	2	2
Arte y cultura	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Computación	1	1	1	1	1	1
Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1	1
Diálogo agustiniano	1	1	1	1	1	1
Plan lector	1	1	1	1	1	1
Proyectos Interdisciplinarios	2	2	2	2	2	2
Total de horas	30	30	30	30	30	30

Nivel Secundaria

Áreas curriculares	Horas semanales por grado				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	5	5	5	5	5
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	4	4	4	4	4
Arte y Cultura	1	1	1	1	1
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	2	2	2	2	2
Educación Física	1	1	1	1	1
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3
Educación para el Trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1
Diálogo agustiniano	1	1	1	1	1
Investigación	1	1	1	1	1
Total de horas	30	30	30	30	30

PLAN DE ESTUDIO ASMP 2022
PRESENCIAL

Nivel Primaria

Áreas curriculares	Grados de estudio					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	6	6	6	6	6	6
Comunicación / Plan lector	6	6	6	6	6	6
Inglés	7	7	7	7	7	7
Personal Social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
EPT – Computación	1	1	1	1	1	1
Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1	1
Diálogo Agustiniando	1	1	1	1	1	1
Proyectos	2	2	2	2	2	2
Total de horas	40	40	40	40	40	40

Nivel Secundaria

Áreas curriculares	Horas semanales por grado				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	7	7	7	7	7
Comunicación	6	6	6	6	6
Inglés	5	5	5	5	5
Arte y Cultura	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	3	3	3	3	3
Educación Física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	5	5	5	5	5
Educación para el Trabajo	3	3	3	3	3
Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1
Diálogo Agustiniando	1	1	1	1	1
Investigación	2	2	2	2	2
Total de horas	45	45	45	45	45

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

La política pedagógica de nuestro país, expresada en el reglamento de la Ley General de Educación, define a la evaluación como un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.

Asimismo, el reglamento señala que el objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos.

Las disposiciones que se presentan a continuación se basan en las “Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula” (CNEB, capítulo VII) y, por lo tanto, se adscriben a lo allí señalado.

1. La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivarlo a seguir aprendiendo.
2. Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica.
3. Todas las competencias planteadas para el año o grado deben ser abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo.
4. La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

El aprendizaje es un proceso constructivo y no receptivo, tomando en cuenta el trabajo pedagógico basado en los valores y conocimientos. La pedagogía agustiniana pone al estudiante como protagonista de su aprendizaje; por lo tanto, la evaluación lo contempla en un proceso integral (espiritual, intelectual, moral y de la voluntad) haciéndolo competente y atendiendo a los perfiles que el MINEDU establece.

Nuestra institución educativa Agustiniiano San Martín de Porres asume la evaluación formativa **“como un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base se toman**

decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza” RVM-033-2020-MINEDU.

La evaluación formativa contempla lo siguiente:

- a. El **enfoque** utilizado para la evaluación de competencias **es siempre formativo**, tanto si el fin es **la evaluación para el aprendizaje** como si es **la evaluación del aprendizaje**. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.
- b. Mediante **la evaluación para el aprendizaje**, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.
- c. Mediante **la evaluación del aprendizaje**, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante. “Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.” (CNEB). RVM. N°094-2020-MINEDU.

Los propósitos de aprendizaje se definen a partir de las características y del nivel de desarrollo de competencias en el que se encuentran los estudiantes; a partir de estos propósitos el docente comunica a los estudiantes los criterios que serán evaluados, los cuales incluyen procesos, estrategias y recursos que contribuyan al desarrollo de competencias, y es a partir de estas situaciones y experiencias que el docente obtendrá una o varias **“evidencias”** del desarrollo de competencias de los estudiantes.

Para valorar el nivel del logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia, hasta ese momento, se usará la escala cualitativa como se establece a continuación:

NIVEL DEL LOGRO	
ESCALA	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Ello quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuanto el estudiante muestra un proceso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención docente.

A partir del primero de marzo del 2021 se extenderá la implementación de la norma en su totalidad y el uso de la escala el fin de ciclo VII de la EBR (3°, 4° y 5° de secundaria/RVM. N°094-2020-MINEDU).

literal hasta

Este enfoque de evaluación formativa considera las **conclusiones descriptivas** como una información valiosa para el estudiante y sus familias sobre sus avances, dificultades y oportunidades de mejora; por ello, al término de cada bimestre se informará de manera oportuna y clara sobre cada estudiante y para cada competencia lo siguiente:

- Se considerará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán indispensablemente por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C.
- En cada caso las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará las conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.
- En el caso de estudiantes con NEE, se deberá incluir en las conclusiones descriptivas los apoyos educativos y los ajustes razonables (aprendizajes, tiempos, materiales, formas de evaluación, entre otros) brindados por la institución educativa y el docente durante el periodo lectivo.

Cuadro de promoción al grado superior:

PRIMARIA

GRADO	LA PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR
1°	Promoción automática
2°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.
3°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.
4°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.
5°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.
6°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.

SECUNDARIA

GRADO	LA PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR
1º	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza, como mínimo, el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza, como mínimo, el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>
2º	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>
3º	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza, como mínimo, el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza, como mínimo, el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>
4º	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza, como mínimo, el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza, como mínimo, el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>

5°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>
----	--

Cuadro de permanencia en el grado al término del año lectivo:

PRIMARIA

GRADO	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN
1°	No aplica	No aplica
2°	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
3°	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
4°	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
5°	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
6°	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

SECUNDARIA

GRADO	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN
1º	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple las condiciones de promoción.
2º	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple las condiciones de promoción.
3º	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple las condiciones de promoción.
4º	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple las condiciones de promoción.
5º	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple las condiciones de promoción.

Fuente: RVM. N°094-2020-MINEDU.

La evaluación de subsanación procede en los siguientes casos:

1. Estudiantes de quinto grado del nivel secundaria que no alcanzaron el mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta en tres áreas o talleres curriculares, o asignaturas o cursos y dejaron de estudiar por uno o más años. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o el acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica que organiza la institución educativa al finalizar el año lectivo. De no alcanzar el mínimo de logro exigido para promoverse de grado, procede la evaluación cada treinta días hasta lograrlo.
2. Estudiantes que, al concluir un determinado grado de Educación Secundaria, que no alcanzaron el mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta con tres áreas o talleres curriculares, o asignaturas o cursos y que dejaron de estudiar por dos o más años.
3. Estudiantes con áreas o talleres curriculares, o asignaturas, o cursos pendientes de aprobación por convalidación o revalidación de estudios. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o en el acompañamiento o recuperación pedagógica que organiza la institución educativa al finalizar el año lectivo.

Frente a lo mencionado y siendo uno de los actores principales en el proceso de evaluación, la familia, apoderados o tutores de los estudiantes tienen las siguientes responsabilidades:

- a. Solicitar información referida a cómo y en qué serán evaluados sus hijas, hijos o estudiantes a su cargo, y sobre los avances y dificultades en su aprendizaje.
- b. Comunicar información relevante sobre las características y necesidades de sus hijos o hijas y/o estudiantes a su cargo.
- c. Valorar y apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijas, hijos o estudiantes a su cargo a través del permanente soporte emocional y manteniendo altas expectativas en sus posibilidades de aprender. RVM.

N°094-2020-MINEDU.